

INSURRECCIÓN

La

DEMOCRACIA

arrodillada al servicio
de los poderosos



Ser gay. No es un delito

La misión. Es construir transformaciones para la paz

Impunidad. Para el victimario y verdades que le incomodan

INSURRECCIÓN 902

CARICATURA

03 6402 crímenes de Estado
Magenta

EDITORIAL

04 La misión es construir transformaciones para la paz
Comando Central (COCE)

DEBATES del CONFLICTO

08 Presos Políticos
Antonio García, Primer Comandante del ELN

12 La representatividad no es democracia
Damaris Izaguirre

14 Salir de la crisis implica incrementar el poder adquisitivo
Claudia Julieta Pavra

16 Ser gay no es un delito
Amalia Echandía

SOLUCIÓN POLÍTICA

20 Impunidad para el victimario y verdades que le incomodan
Himelda Ascanio

REDES SOCIALES

26 Los Falsos Positivos fueron una Política de Estado
Javier Mauricio Galvis Flores

ECONOMÍA

32 La pendiente de la desaceleración económica
Chavela Villamil

CLEPTOCRACIA

36 Comienza la cleptocracia regional
Sergio Torres

6402 CRIMENES DE ESTADO

Magenta



Insurrección #902. 03-07-2023 / Revista semanal del Comando Central del ELN de Colombia
www.eln-voces.net / @vocescol64 [Instagram] / t.me/voces1964 [Telegram]

Portada. 'Democracia en ruinas' / Ilustración de Dora I.

Contraportada. '59 años siempre junto al pueblo' / Ilustración de Magenta



LA MISIÓN ES CONSTRUIR TRANSFORMACIONES PARA LA PAZ



Comando Central (COCE)

El ELN surgió para lograr los cambios y las transformaciones sociales que requiere el país, y que durante décadas han sido negadas por el régimen; en casi 6 décadas, las causas que dieron origen al ELN persisten, por ende la lucha y resistencia del pueblo siguen siendo vigentes.



Hoy, a 59 años de haber iniciado el alzamiento armado, las causas que lo originaron siguen existiendo, por tanto para el Ejército de Liberación Nacional, cada año transcurrido ha ido reafirmando la justeza de la razón de nuestra lucha, de que no han sido en vano los esfuerzos, el valor y entrega de quienes ofrendaron sus vidas en esta legendaria lucha, al igual para nuestras hermanas y hermanos prisioneros políticos en las cárceles del régimen, dando testimonio de entereza y consecuencia por la causa de las mayorías.

No ha sido fácil resistir durante décadas a todos los planes contrainsurgentes del imperialismo norteamericano y la oligarquía colombiana, así como a todo el andamiaje paramilitar, donde nuestra fuerza combatiente y los mandos se han batido en desiguales combates, demostrando que sus energías provienen del pueblo colombiano, quien sigue y seguirá nutriendo sus filas guerrilleras hasta lograr los objetivos de vida digna, justicia y democracia para toda la población.

Nuestra lucha se ha mantenido a través de todos y cada uno de los procesos de negociaciones que terminaron en desmovilizaciones y desarme de anteriores guerrillas, todas estas experiencias han sido analizadas y evaluadas en eventos democráticos del ELN y en su Comandancia; todas ellas terminaron mostrando apariencias de democracia por la participación de los desmovilizados en la vida parlamentaria; pero para el conjunto de la población todo siguió igual.

La rutina de país se repite una y otra vez cada día: si el pueblo quiere mejorar sus condiciones de vida, debe protestar y movilizarse para hacerse escuchar. En los momentos de lucha la población puede protegerse ella misma colectivamente; luego que la lucha cesa, viene la cacería de los luchadores y de sus dirigentes, este es el ciclo repetitivo que hemos recorrido a lo largo de la historia colombiana.

Las limitadas reformas que intenta el actual Gobierno, han ido naufragando en los trámites del Congreso, pues se depende de la negociación con la vieja clase política, quién está más interesada en que el viejo orden de cosas se mantenga.





Si las expectativas de cambio quedan reducidas a ese trámite parlamentario, todo seguirá igual. Retornar a las calles con las protestas masivas de los últimos años, será el lenguaje que entenderá la oligarquía colombiana y sus partidos políticos. El futuro de Colombia no puede dejarse en manos de quienes la han dilapidado. Si el actual Gobierno quiere cambios reales para Colombia que redunde en legitimidad, debe acompañar siempre las luchas del pueblo y no solo convocarlo en las coyunturas electorales.

En la actualidad el ELN intenta en los diálogos con el Gobierno, abrir un escenario donde los problemas del país sean analizados y discutidos, con la participación de todos los sectores de la sociedad colombiana y, con base en dichos intercambios, construir una Fuerza Social y Política que confluya en un Acuerdo Nacional, que interprete



el sentir de la Nación y sea una Agenda de transformaciones, para hacer a Colombia más justa, incluyente y democrática. Todo este proceso es lo que hemos llamado La Participación de la Sociedad y, para facilitararlo, el ELN pactó con el Gobierno un Cese el Fuego Bilateral.

Las nuevas realidades que puedan construirse en Colombia, como producto de la implementación de transformaciones formuladas por la misma sociedad, especialmente por los sectores históricamente excluidos, serán las que darán certezas a una paz real.

Llamamos a toda la sociedad colombiana a una protagónica participación, para enriquecer las transformaciones que el país necesita y a estar vigilantes para que los acuerdos pactados con el gobierno se cumplan. La participación es para decidir en los cambios que necesita el país.

Las transformaciones y cambios que el país requiere, para que sus gentes vivan dignamente y disfruten plenamente sus derechos, sólo se consiguen con la unidad, lucha y resistencia del mismo pueblo; nuestra lucha es una parte de ella y es nuestro deber acompañarla siempre.

Como ELN debemos mantener la defensa activa en el Cese el Fuego Bilateral, pues estamos advertidos de las amenazas existentes.

A todos y cada uno de los Mandos y Combatientes del ELN, nuestra admiración y cariño. El Comando Central y La Dirección Nacional les ratificamos el compromiso de continuar siempre junto al pueblo, para cumplir la misión de lograr una Colombia más justa, incluyente y democrática.

¡Colombia... para los trabajadores!
¡Ni un paso atrás... liberación o muerte!

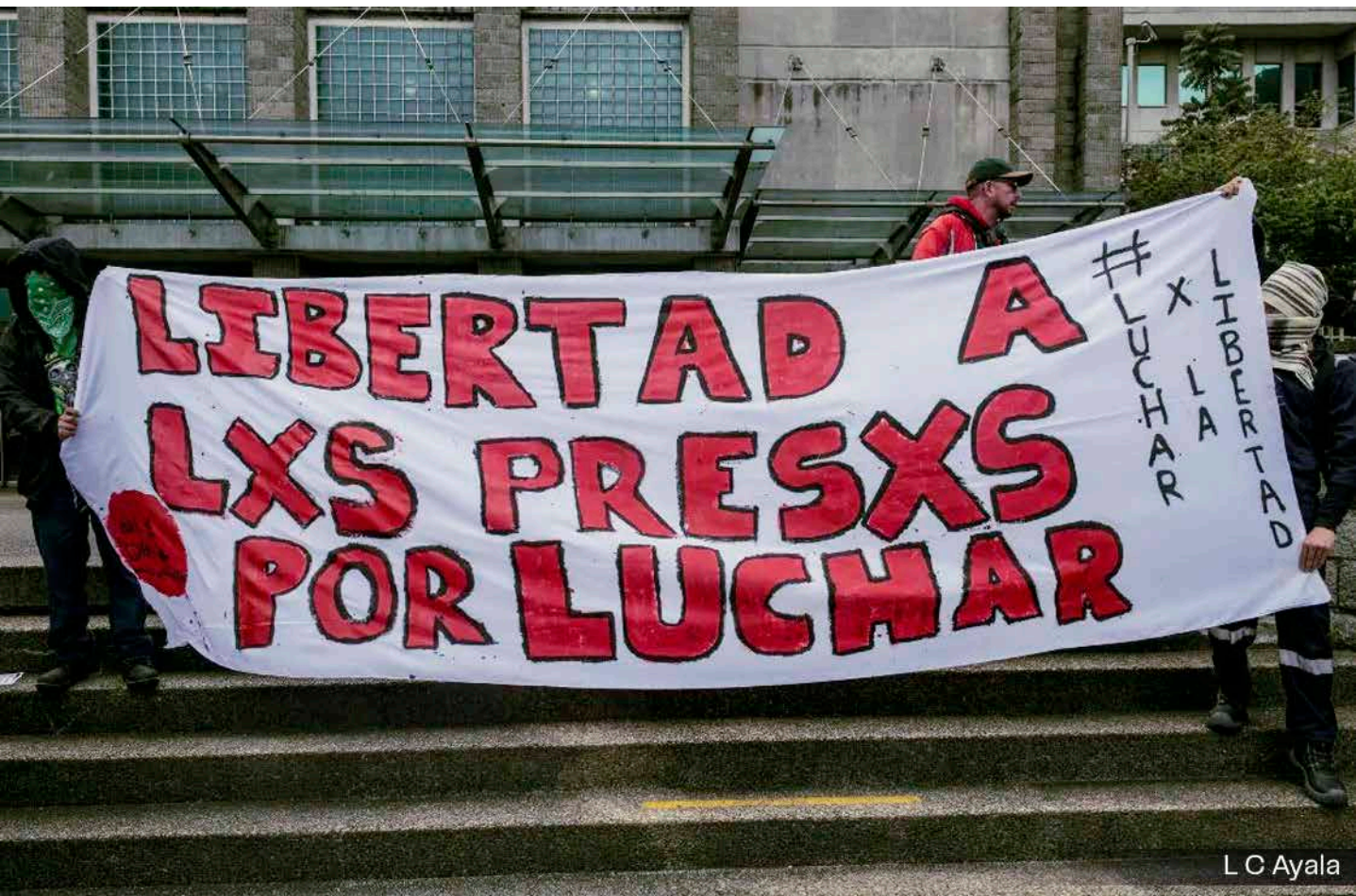
Comando Central

Ejército de Liberación Nacional

Julio de 2023



PRESOS POLÍTICOS



LC Ayala

Antonio García, Primer Comandante del ELN

En Colombia cuando las discusiones sobre ciertos temas pasan a los medios masivos de comunicación, se les da un enfoque acorde a la defensa de los intereses económicos y políticos de sus propietarios.



Frente a temas sensibles los periodistas se reducen ellos mismos o son reducidos a simples trabajadores que cumplen la labor de transmitir el enfoque editorial que se les orienta, en ocasiones sin dimensionar lo que pueda producirse en la opinión pública, o mejor, en la ya creada “opinión publicitada”.

Negación. Cuando se habla de Presos Políticos en Colombia, la reacción es de negación, no existe dicha condición, eliminar una categoría que recoge la realidad de todos y cada uno de los insurgentes que se encuentran privados de la libertad en razón de su lucha, consecuencia del valor de enfrentar un régimen de opresión, trivializando así no solo su condición, sino negando de suyo las razones de fondo que mueven una voluntad rebelde. La ruta más fácil es, para el mismo sistema, negar la realidad señalándolos como terroristas o simples delincuentes comunes.

Confusión. Ocurre algo no menos perverso, es la tergiversación y confusión que los mismos medios van generando cuando presentan a políticos presos por corrupción, en lo simbólico les van dando un trato como si fuesen presos políticos, creando en la opinión pública una asociación intencionada, donde al político preso sea visto como un preso político. Parece un juego de palabras pero lo que se logra con ello, es llevar la discusión a un lugar trivial, además de profundizar la negación e invisibilización del problema de miles de detenidos que si tienen la condición de Presos Políticos.

Perseguir toda forma de oposición. En Colombia los presos políticos son todas aquellas personas que por razones de su pensamiento político, sus posiciones ideológicas y acciones, son víctimas del régimen represivo de turno. Están ahí los trabajadores, campesinos, estudiantes, pueblos indígenas y comunidades negras, así como cualquier poblador que defiende los Derechos Humanos, que lucha contra el hambre, o también defiende el agua, el río, el mar, sus costumbres, la selva; cada persona que por su compromiso con causas sociales y de defensa de la madre tierra, es perseguida y encarcelada.





Perseguir la pobreza. La política criminal colombiana tiene como centro la criminalización de las personas pobres, llenar las cárceles con quienes consideran indeseables y que, en su sentir, estorban en la sociedad; es por esa razón que el país tiene una de las mayores tasas de población privada de la libertad de todo Latinoamérica, basta con dar un vistazo al arraigo económico de las personas para concluir que son los más pobres, haciendo creer que la gente de bajos recursos delinque más, encubriendo que es allí donde se coloca el acento de la persecución.

Si existiera una verdadera intención de las instituciones del régimen en perseguir la corrupción de la élite económica y política, esta no saldría bien librada.



Se cuentan por miles las personas que están sindicadas o condenadas por delitos creados para contener la protesta social, por eso se judicializa a una persona hasta con dos años de cárcel si obstruye una vía pública para protestar o lanza algún objeto en razón de esa misma protesta. Son delitos claramente creados para amedrentar a quienes inconformes salen a las calles a exigir mejores condiciones de vida o simplemente reclaman derechos negando que la misma constitución dice son fundamentales.

Esto sin contar a los cientos de compañeros detenidos del ELN a quienes se les desconoce su condición de revolucionarios, incriminándolos como terroristas e incluso, concierto para delinquir, delitos que nada tienen que ver con su posición de insurgentes, de rebeldes, pero lo hacen con miras a evitar reconocer el delito de Rebelión y generar falacias al momento de indicar que en Colombia no hay Presos Políticos.

Sin olvidar que son doblemente castigados al ser sometidos no al régimen carcelario institucional, sino al régimen corrupto de las prisiones que hoy es gobernado por las mafias paramilitares y del narcotráfico, poniendo en riesgo día a día la vida de los Presos Políticos al ser hostigados continuamente tratando de quebrar su voluntad y que se rindan ante su enemigo de clase.

Seguimos en la defensa de la Rebelión, por cuanto no es un delito sino un Derecho de los pueblos a levantarse para luchar en contra de regímenes que oprimen y que en la práctica cierran todos sus espacios democráticos, obligando a la sociedad a movilizarse por la defensa de sus derechos y su existencia.

Lo que debería ser una muestra clara de una política de paz, reconocer la existencia de los Presos Políticos, el actual gobierno los sigue desconociendo.



LA REPRESENTATIVIDAD NO ES DEMOCRACIA



Damaris Izaguirre

La democracia burguesa se basa en el mito de la representatividad, bajo el supuesto que con la elección popular se escoge un grupo selecto para velar por los intereses de todos; pero, estos supuestos representantes se comportan como mercaderes políticos vendidos al mejor postor.



El sistema democrático electoral imperante no es más que un mito, que instrumentaliza los sueños y anhelos de los excluidos y empobrecidos, aprovechándose de la penuria a que los somete el sistema dominante, les compra su voto a cambio de tejas, cemento, mercados y promesas de cambio, que después pasadas las elecciones se disipan en el aire; por esto, la gran mayoría de Partidos y sus candidatos son verdaderos 'vendedores de humo', que negocian con el régimen para no afectarle sus intereses.

Los cargos públicos de elección popular se convirtieron en una mafia, donde lo último que importa son las ideas políticas y la intención de transformar la sociedad; lo que funciona son contactos de los padrinos políticos y tener la plena disposición de defender a ultranza los intereses de las multinacionales y del régimen instaurado desde hace más de 200 años; este régimen corrompido ha permitido que la denominada clase política monopolice cargos estatales de manera vitalicia, consolidando clanes políticos como el de los Char, Gaviria, entre otros, quienes como Vito Corleone quitan y ponen funcionarios.

La Rama Legislativa nunca ha sido la encargada de hacer leyes que armonicen la sociedad y le den una mejor calidad de vida a todos los colombianos, por el contrario es un espacio totalmente corroído por la corrupción, donde los Congresistas sin importar el tinte político representan intereses oligopólicos y en función de estos orientan sus esfuerzos legislativos; como acaba de ocurrir con las Reformas propuestas por Petro, que aunque no transformaban el modelo económico si permitían pequeños beneficios a la ciudadanía y la clase trabajadora, pero como afectaban los intereses de los grandes empresarios, sus representantes legislativos se las arreglaron para tumbar dichas Reformas.

La única solución que nos queda es deponer el viejo y corroído sistema político y rescatar el verdadero y depuesto modelo democrático, en otras palabras, elegir a las personas por sus ideas e intención de democratizar los bienes comunes y públicos, dándole prelación a los colombianos empobrecido y excluidos históricamente.



SALIR DE LA CRISIS IMPLICA INCREMENTAR EL PODER ADQUISITIVO



Claudia Julieta Parra

El modelo económico tiene implícita la falacia de que el fortalecimiento de los emporios económicos a través de beneficios fiscales y tributarios supuestamente fomenta el desarrollo económico del país; sin embargo, el contexto actual desvirtúa tajantemente dicha receta.



El Trickle Down Effect (TDE, por sus siglas en inglés), es una teoría económica neoliberal que plantea que el crecimiento y favorecimiento tributario de las grandes empresas y emporios es beneficioso para la economía nacional y que permite crear nuevas plazas laborales, bajo la falacia de que si una megaempresa aumenta sus utilidades, esta eventualmente extiende sus beneficios a toda la economía incluyendo a los sectores tradicionales.

Es absurdo pensar que una mayor riqueza para los ricos se traduce en mejores fortunas para todos los demás, esto por el contrario lo único que consigue es ampliar la brecha de la desigualdad. Los países que por décadas han aplicado el TDE en su economía no han logrado minimizar la brecha de desigualdad, ni han incrementado el poder adquisitivo per cápita; por el contrario, a medida que los dividendos del capital privado se incrementan los ricos se vuelven más ricos, se pauperiza el sector asalariado y crece el empleo informal, lo cual aumenta la brecha de pobreza y desigualdad.

En la mayoría de las economías el empleo bien remunerado es el motor de los mercados, toda vez que el empleo da solidez a las economías familiares y otorga poder adquisitivo per cápita, que inyecta masa monetaria y dinamiza las economías, en otras palabras, los salarios formales bien remunerados permiten adquirir productos y esto hace que las empresas produzcan más, generando la dinamización de la economía.

El Gobierno tiene como desafío incrementar el Gasto Social para así mejorar la Calidad de Vida de la población, a la vez que disminuye la pobreza monetaria y multidimensional, sin que esto incremente el déficit fiscal y el déficit de cuenta corriente. Cualquier política económica es inocua si no se rompe la lógica antfinanciera de incrementar constantemente el Gasto Corriente (burocracia, guerra, pago de intereses de la deuda externa) y disminuir ostensiblemente la capacidad de recaudo en el sector oligopólico; por el contrario, la política económica y financiera del país debería tener como pilar fundamental un plan integral de austeridad fiscal y financiera y una reforma tributaria distributiva enfocada a gravar con mayor peso las mega empresas y los grandes patrimonios.



El 28 de junio de 1969, a las afueras del bar Stonewall, (reconocido sitio de reunión de la comunidad LGTBIQ+ en la ciudad de Nueva York, EEUU), la policía realizó una redada para reprimir a dicha comunidad, lo que desencadenó diversas revueltas y manifestaciones en protesta contra el sistema que persigue a los homosexuales. Estos disturbios son considerados como un ejemplo de lucha del colectivo homosexual y el precedente histórico de las marchas del Orgullo Gay.

La lucha por los derechos y la equidad de la comunidad LGTBIQ+ viene en ascenso, por ejemplo, en 1990 la homosexualidad dejó de considerarse una enfermedad mental, en algunos países se ha legalizado la unión marital y la adopción para personas del mismo sexo, derechos de salud y pensión, entre otros; sin embargo, según la Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex (ILGA) afirma que en la actualidad en 64 países la homosexualidad está criminalizada, entre estos en 6 países (Brunéi, Irán, Mauritania, Nigeria, Arabia Saudí y Yemen) la homosexualidad es causal de pena de muerte.

Las celebraciones del orgullo gay tienen un trasfondo eminentemente reivindicativo, ya que pese a los logros en materia de derechos y aceptación social; en muchos de los países donde existe el derecho a la diversidad sexual, estos se quedan en el papel ya que el atraso cultural y la falta de tolerancia de gran parte de la sociedad, hace que la comunidad LGTBIQ+ constantemente sea rechazada e incluso perseguida.

Colombia en su raída Constitución es un país laico, pluricultural y con libertades para el desarrollo del ser, pero es solo en el papel, porque en la vida cotidiana persiste la estigmatización y los ataques homófobos, constantemente victimizan y asesinan a los homosexuales. Según la Defensoría del Pueblo entre 2014 y 2019, a nivel mundial Colombia fue el país con mayor número de asesinatos de personas pertenecientes a la comunidad LGTBIQ+; en 2022 cada semana ocurrió como mínimo el asesinato de una persona de la comunidad LGTBIQ+, llegando a la escabrosa cifra de 286 asesinatos por dicha condición.





Las afecciones y la violencia a la comunidad LGTBIQ+ en cierta medida están inferidas a la naturalización del lenguaje homofóbico que se ha instituido en gran parte de la sociedad, palabras despectivas como 'marica', 'marimacho', 'arepera', son constantemente utilizadas en el vocablo popular, lo cual sin darse cuenta acrecienta patrones homofóbicos que impiden la naturalización de la comunidad LGTBIQ+ como parte integral de la sociedad; por lo tanto, diezmar la violencia física, verbal y conductual contra esta comunidad tiene implícito desohomofobizar el lenguaje.

La solución política del conflicto social armado y la paz total de Petro, no se puede quedar únicamente en el desarme de la guerrilla, eminentemente debe transformar las condiciones de exclusión, pobreza y desigualdad que sufre gran parte de la población. En ese sentido, restituir los derechos de los homosexuales no solo en las leyes del ejecutivo, sino en la praxis, en el día a día, debe ser un pilar de cualquier proceso que se proponga la construcción de la paz.



IMPUNIDAD PARA EL VICTIMARIO Y VERDADES QUE LE INCOMODAN



C Suarez

Himelda Ascanio

Durante el Gobierno de Álvaro Uribe (2002 – 2010) se implementó la política de Seguridad Democrática, que desencadenó el asesinato de miles de inocentes para ser mostrados como bajas en combate, ejecuciones sumariales que se conocen como Falsos Positivos, y que hoy continúan en completa impunidad.



“El Estado quiere presentar su ventaja militar con la insurgencia a través de acciones que atentan contra los derechos humanos como los falsos positivos”

Javier Giraldo Padre Jesuita y
defensor de Derechos Humanos, 2012.

La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) en el desarrollo del caso 03 dedicado a investigar las ejecuciones sumarias y las desapariciones forzadas presentadas por agentes del Estado como bajas en combate, realizó entre el 27 y 29 de junio la Audiencia de Reconocimiento de Verdad en Dabeiba y en la Terminal de Transportes del Norte en Medellín, Antioquia; escenario en el que, una vez más, 8 militares admitieron que por orden desde altos mandos, implementaron sistemáticamente patrones macrocriminales para perpetrar 49 asesinatos.

En el acto participaron los coroneles (r) Efraín Prada excomandante del Batallón de Contraguerrillas No. 79 y Edie Pinzón comandante del BCG No. 26, los sargentos (r) William Capera, Fidel Ochoa y Jaime Coral, los mayores (r) Yair Rodríguez y Hermes Alvarado, y el soldado profesional Levis Contreras; los militares aceptaron haber presentado campesinos como guerrilleros dados de baja en combate, para lo cual el Ejército Nacional se alió con paramilitares de la zona y emprendieron ofensivas contra los campesinos a quienes previamente estigmatizaron. Aseguran que esta práctica criminal aumentó bajo el cargo del General (r) Mario Montoya como comandante de la Séptima División.

Este proceso se abre luego de que en las exhumaciones al cementerio Las Mercedes, en Dabeiba, se hallaron 29 fosas y una bóveda, correspondientes a 75 hallazgos forenses. Posteriormente, Medicina Legal determinó que aquellos correspondían a 49 cuerpos.

Según los informes de las organizaciones defensoras de Derechos Humanos y de sobrevivientes, las víctimas de ejecuciones sumarias serían 10.000, esta macabra práctica de medir los resultados en “litros de sangre” se exacerbó en el Gobierno de Uribe a través de



LA
INDIFEREN-
-CIA
SOCIAL
MATA
LIDERES
SOCIALES

política de Seguridad Democrática, especialmente con la Directiva secreta 29/2005 que dispuso el pago de recompensas por el tipo de cabeza entregada.

En la etapa más cruenta, entre 2006 y 2008, las Fuerzas Militares cometieron el 68 por ciento de los Crímenes de Lesa Humanidad, en ese periodo el Gobierno desembolsó 29,5 millones de pesos para pago de recompensas a más de 2 millones de informantes. En 2009 la CIA desclasificó documentos que revelaban que el Gobierno de Estados Unidos sabía de los nexos entre Fuerzas Militares y paramilitares como una práctica usual desde 1994 para perpetrar ejecuciones sumarias, pero continuó desembolsando dinero para gastos militares al Gobierno de Colombia [1].

Las ejecuciones extrajudiciales ocurrieron en 29 de los 32 departamentos del país; sin embargo, Antioquia, Cesar, Meta, Norte de Santander y Casanare fueron los más afectados. La Primera, Segunda, Cuarta y Séptima Divisiones del Ejército concentraron el 60 por ciento de casos.

La JEP aceptó a 2.124 miembros de la Fuerza Pública de los cuales 965 se beneficiaron con libertad transitoria. Estos comparecientes están clasificados así: 255 oficiales, 488 suboficiales, 1.380 soldados y 1 civil. De este total, 774 miembros del Ejército Nacional permanecen en actividad y 1.350 en retiro.

Las verdades de los militares son secretos a voces que la inmensa mayoría conoce, pero además sabe que ese episodio trágico de las ejecuciones sumarias no solamente está en la impunidad total, sino que se siguen presentando. Y esto sucede porque quienes diseñaron las políticas contrainsurgentes aún controlan los poderes en el país, y mientras la justicia timorata no se atreva a tocar los determinadores de estos crimines, las Fuerzas Militares continuarán “manchando la Seguridad Democrática” impulsada por los Estados Unidos.



9 LÍDERES Y 5 EXCOMBATIENTES QUE ASESINARON EN JUNIO 2023

Día	Nombre	Sector	Municipio / Localidad	Departamento
10	Marcelino Martínez C.	Campesino	Tame	Arauca
12	Emiro N. Sánchez M.	Reclamante de tierras	San Pelayo	Córdoba
12	Marcelino Dagua B.	Indígena	Jambaló	Cauca
15	Eduardo Sánchez Á.	Excombatiente	Calamar	Guaviare
17	Hover H. Esquivel T.	Excombatiente	La Plata	Huila
18	Alexander Chocué P.	Indígena	Caldono	Cauca
19	Elder A. Daza O.	Excombatiente	Balboa	Cauca
19	Temístocles Beltrán	Reclamante de tierras	El Copey	Cesar
23	Armando Mosquera T.	Comunal	Tello	Huila
26	Erasmus A. Pino G.	Comunal	Ituango	Antioquia
26	Nelson Medina M.	Víctimas	Gigante	Huila
26	Pablo E. Rodríguez	Comunal	Tello	Huila
28	Ángel M. Ariza R.	Excombatiente	Tame	Arauca
30	Luis A. Martínez H.	Excombatiente	Dabeiba	Antioquia

Fuente: Equipo Investigativo de la Revista Insurrección, fecha de corte 30-06-2023



M Banchon

6 MASACRES QUE PERPETRARON EN JUNIO 2023

Día	Víctimas	Municipio / Localidad	Departamento
4	3	San José de Guaviare	Guaviare
4	3	Villagarzón	Putumayo
6	3	Piendamó	Cauca
6	3	Tamalameque	Cesar
12	3	Ansermanuevo	Valle del Cauca
17	3	Buenaventura	Valle del Cauca
27	3	Cúcuta	Norte de Santander
29	3	Barranquilla	Atlántico
29	3	Cali	Valle del Cauca

Fuente: Equipo Investigativo de la Revista Insurrección, fecha de corte 30-06-2023

Las víctimas de esta semana

Erasmus Antonio Pino Giraldo era líder campesino y miembro de la Junta de Acción Comunal (JAC) del corregimiento La Granja, Itango, Antioquia, fue asesinado en dicha localidad el 26 de junio.

Nelson Medina Muñoz era miembro de la Asociación de Afectados por el Proyecto Hidroeléctrico en la represa El Quimbo (Asoquimbo) y de la Asociación de Pescadores de Puerto Seco en el municipio de Gigante, Huila, fue asesinado el 26 de junio en esta localidad.

Pablo Enrique Rodríguez era Presidente de la JAC del corregimiento Anacleto García, fue asesinado el 26 de junio en la vereda El Bosque, Tello, Huila.

Asentamiento **Brisas del Mirador ubicado en el barrio Antonia Santos de Cúcuta**, el 27 de junio perpetraron una masacre que dejó tres víctimas identificadas como Edinson, Deisimar y Marilaudir Montañez.

Ángel Miguel Ariza Rojas era excombatiente que adelantó el proceso de reincorporación en el Etcr Filipinas ubicado en Arauquita, fue asesinado el 28 de junio en el municipio de Tame, Arauca.

En el **barrio Villa Campestre en Puerto Colombia** área metropolitana de Barranquilla, Atlántico, el 29 de junio perpetraron una masacre que dejó tres víctimas.

En el **barrio La Isla al norte Cali**, Valle del Cauca, el 29 de junio perpetraron una masacre que dejó como víctimas tres jóvenes entre los 18 y 20 años.

Luis Aníbal Martínez Higueta era Excombatiente y realizó su proceso de reincorporación en el Etcr Román Ruiz en Santa Lucía, Ituango, actualmente hacia parte de un proyecto asociativo en Dabeiba para excombatientes, fue asesinado el 30 de junio el corregimiento La Balsita, Dabeiba, Antioquia.

[1] Falsos Positivos en Colombia y el papel de los Estados Unidos. Coordinación Colombia Europa Estados Unidos, 2014.



LOS FALSOS POSITIVOS FUERON UNA POLÍTICA DE ESTADO



Javier Mauricio Galvis Flores

Las constantes declaraciones de Militares ante la JEP dan cuenta como desde el Alto gobierno incentivaron los ejecuciones sumarias, para engrosar resultados contrainsurgentes y recibir recompensas; constituyendo estos Crímenes de Lesa Humanidad como política de Estado.



VIERNES 30 DE JUNIO

Nace el Ministerio de la Igualdad

Ernesto Samper Pizano @ernestosamperp

Bienvenido el Ministerio de la Igualdad y su nueva titular, la Vicepresidenta @FranciaMarquezM. Tienen la dura tarea de cerrar las brechas de pobreza, ahora cuando Colombia es considerado el país más desigual de América Latina.

Sara. @sarajg99

Esperemos que el Ministerio de la Igualdad realmente traiga una política de inclusión y erradicación de la pobreza y la desigualdad y no que se convierta en un nuevo frente de corrupción y burocracia, pero parece que empezamos mal, porque 744 puestos nuevos es un gasto de más de 1.150 millones de pesos mensuales. ¿Dónde quedó la promesa de austeridad del gobierno?

JUEVES 29 DE JUNIO

Los que pagan las encuestas

Piedad Córdoba @piedadcordoba

La manipulación de la información de falsos sondeos de opinión sobre popularidad del Presidente Petro, difunden la idea incertidumbre social, económica y de inseguridad, agudizar controversias con el poder judicial, legitiman mediáticamente la persecución política sobre el @PactoCol.

Marcela C. @LamarCa99

El presidente, que inició el mandato en agosto de 2022 con un 56 por ciento de apoyo y apenas un 20 por ciento de desaprobación, hoy se hunde su popularidad y las protestas en su contra van en aumento. Es hora de abandonar los fanatismos y dejar de creer que todo es por acción de la derecha y manipulación de las encuestas; hay que asumir que se vienen cometiendo errores y eso tiene un costo.



EL NOBEL DE "PAZ"



TAMBIÉN ES RESPONSABLE

6402

MIÉRCOLES 28 DE JUNIO

Orgullo y resistencia de la comunidad LGTBQI+

Cathy Juvinao @CathyJuvinao

¿Que por qué conmemoramos un Día del #OrgulloLGBTQI+? Porque nadie debe temer por ser como es y nadie debe reprimirse de amar. En este #Pride mis respetos a todas las personas que viven orgullosas de su identidad y mi abrazo a quienes están en el proceso de descubrirla.

Francisco Fermín @franfermin_

No podemos olvidar que el Día del orgullo gay no nació de la necesidad de celebrar ser gay, sino de conmemorar el Derecho a existir sin ser objeto de persecución. Décadas después las luchas por la igualdad y los derechos de la comunidad LGTBQI+ no solo continúan, sino que crecen y se fortalecen.

MARTES 27 DE JUNIO

No más falsos positivos

La Bogotana @LaBtna

Es contradictorio y vergonzante que un Nobel de Paz sea a su vez responsable de un Crimen de Lesa Humanidad como son los #FalsosPositivos. Recuerden que Juan Manuel Santos fue Ministro de Defensa en el Gobierno donde se implantó como política de Estado los #FalsosPositivos.

Félix de Bedout @fdbedout

Y hoy @AlvaroUribeVel se muestra sorprendido e indignado. Esta fue su reacción frente a las denuncias de los #FalsosPositivos, una frase que quedara para siempre en la historia universal de la infamia, "los jóvenes desaparecidos de Soacha fueron dados de baja en combate, no fueron a recoger café, fueron con propósitos delincuenciales" - Álvaro Uribe Vélez-.





LUNES 26 DE JUNIO

Atravesados a política de paz

Gustavo Bolívar @GustavoBolivar

#LaPazNecesita que quienes vivimos en relativa paz o más seguros, tengamos empatía con compatriotas que sufren la violencia. Destilar odio desde Bogotá o Medellín es fácil. Vivir en territorios violentados, con zozobra por no tener segura la vida, es angustiante. Por ellos #PazTotal.

Harol Martinez Nieto @HarolNieto

Este #FelizMartes sería bueno preguntarle a la lobista, digo, a la honorable magistrada de la Corte Constitucional @CConstitucional Paola Meneses Mosquera, si su voto sobre la constitucionalidad



o inconstitucionalidad de la ley #PazTotal, será en derecho, o, ¿motivada por su posición política?, pues sabemos que es amiga desde la infancia de Iván Duque @IvanDuque, quién la nombró Superintendente de subsidio familiar sin ninguna experiencia y conocimiento en esa materia, es además amiga cercana de Francisco Barbosa quien la nombró Fiscal delegada contra la criminalidad a pesar de no tener experiencia en la Fiscalía ni en el derecho penal, fue escogida prácticamente a dedo para ser magistrada por Iván Duque (es decir por el uribismo) y debido a eso, su elección como magistrada de la Corte Constitucional fue demandada... se le llama la lobista porque fue la única que hizo lobby en el Congreso cuando fue ternada... es recordada por ser la magistrada sustanciadora de la acción de tutela presentada por Álvaro Uribe Vélez contra Daniel Mendoza Leal y la serie Matarife.

LA ÑAPA: ACCIONES MILITARES JUNTO AL CESE

Antonio García @antonioGaCDTE

El plan de la extrema derecha junto con las Fuerzas Militares para seguir realizando operaciones militares contra el ELN está en pleno desarrollo. Se conoce que no cumplirán las órdenes de parar las acciones militares y de inteligencia. En coordinación con los grupos paramilitares lanzarán acciones con el propósito de desalojar al ELN de los territorios, y quedarse en ellos. Comandos Jungla ya están ubicados en territorios específicos y listos para actuar militarmente contra el ELN, están definidos los objetivos a atacar. Antes que finalice junio se lanzarán las acciones contra el ELN para afectar el inicio de la primera fase del cese.

El ELN está comprometido con los cambios para Colombia, para los más humildes, para los desposeídos, que haya pan, salud, trabajo, tierras, respeto para sus vidas; que no se use la violencia para reprimir sus luchas, y sobre todo para que se escuche su voz y ella moldee su futuro.



LA PENDIENTE DE LA DESACELERACIÓN ECONÓMICA



A Gómez

Chavela Villamil

Diferentes fenómenos macroeconómicos globales han desacelerado los mercados, generando una caída abrupta de la demanda en muchas economías, llevándolas un déficit de producto interno que de no ser tratado oportunamente detrimenta el desarrollo económico y deja las economías a las puertas de la recesión.



El desborde incontrolable de la inflación global está desmoronando la estabilidad de los mercados, en especial los de países en desarrollo que al ser dependientes de la globalización neoliberal, reciben un mayor impacto negativo que incrementa brutalmente el costo de vida.

El crecimiento económico depende en sí mismo del incremento del capital, la productividad y los recursos productivos; desde luego esto está mediado por el desarrollo integral de la producción nacional y la mitigación del déficit fiscal. La falta de inversión en la producción nacional y la desatención del abastecimiento del mercado interno, han decrecido la producción interna generando un déficit de la balanza comercial, que nos hace dependiente del mercado externo y altamente susceptibles a los fenómenos macroeconómicos globales.

Continúa decreciendo la producción interna

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane) recientemente publicó los datos del crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), el primer trimestre de este año la actividad económica en el país se expandió 3 por ciento, muy por debajo del crecimiento económico del mismo periodo del año anterior que fue de 7 por ciento; S. Olarte economista principal de Scotiabank Colpatria afirma que, “hacia el futuro la economía seguirá con la desaceleración y puede crecer alrededor 0,85 por ciento durante todo el 2023” [1].

Según los reportes financieros del Banco de la República nuestra economía presenta una preocupante contracción de la Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF, por sus siglas en inglés) de 9,5 por ciento; lo que deja en evidencia la desaceleración de la economía y traza el crecimiento económico para este año en 0,60 por ciento. La FBKF es el corazón de la inversión que requiere de mayor capital de trabajo constituido por las materias primas y los bienes intermedios, los cuales combinados explican el fundamento del crecimiento económico. La inversión alcanzó a ser 2 por ciento del PIB en el primer trimestre de 2023, cuando por lo general ronda el doble de esa participación [2].





El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Javeriana afirma que, “la economía colombiana continúa en una zona de turbulencia con un entorno internacional con perspectivas negativas, y está caracterizada por una mala combinación de alto desempleo y alta inflación” [3].

La inversión integral incrementa el desarrollo económico

La mayor productividad se logra mediante mejoras en la educación y la destreza de los trabajadores, la aplicación de nuevas tecnologías que rindan más que las antiguas, así como también la organización y calidad de la administración que logren las empresas. En nuestra economía el 58 por ciento de la fuerza laboral trabaja en el sector



informal, en el que se paga por jornada sin contribuir a la seguridad social, apoyada por una escasa mecanización y por lo tanto obteniendo una baja productividad.

En Colombia la inflación y el detrimento del PIB se debe en primer lugar, al gran volumen de importación de materias primas, productos básicos y suntuarios que traslada los efectos inflacionarios globales a nuestra economía y en segundo lugar, a la devaluación de la moneda nacional ya que esto incrementa el valor de los productos importados, lo cual contrae la oferta y estanca el mercado.

En la mayoría de las economías el empleo bien remunerado es el motor de los mercados, toda vez que el empleo da solidez a las economías familiares y otorga poder adquisitivo per cápita que inyecta masa monetaria y dinamiza las economías, en otras palabras, los salarios permiten adquirir productos y esto hace que las empresas produzcan más y por ende requieran más empleados, generando la dinamización de la economía.

Es urgente cambiar la política financiera

La evidente recesión económica en la que se sume aceleradamente nuestro país, más que ser una consecuencia de la crisis global, obedece a políticas económicas regresivas que favorecen a los grandes capitales, y que constantemente incrementan los gastos estatales, donde buena parte se destina al Gasto Corriente (burocracia, guerra, pago de intereses de la deuda externa).

La reactivación económica y evitar un periodo de estanflación implica aumentar el flujo de capital circulante, para lo cual es necesario mejorar el poder adquisitivo per cápita, en otras palabras, la solidez económica lleva implícito aumentar el empleo formal; además, requiere una política económica integral que fomente y fortalezca el desarrollo de la industria y la producción nacional.

[1] Crecimiento económico de Colombia en el primer trimestre refleja una definitiva desaceleración económica. Valora Analitik, 27-06-2023.

[2] La economía colombiana crecería 0,6% en 2023, según el Banco de la República. Valora Analitik, 27-06-2023.

[3] Colombia continúa decreciendo su producto interno en 2022. Forbes, 27-06-2023.



COMIENZA LA CLEPTOCRACIA REGIONAL



Sergio Torres

A partir del 29 de junio, inició formalmente la carrera de candidaturas para Gobernaciones y Alcaldías, serán 4 meses en los que las clientelas, compras y alianzas electorales del viejo régimen perseguirán un triunfo electoral que limite las posibilidades del actual Gobierno.



Los comicios electorales del 29 de octubre podrían determinar dos escenarios claves: Un nuevo triunfo de sectores de corte popular que consoliden la derrota política de la derecha mafiosa y ayuden a propiciar escenarios de transformaciones sociales; o un triunfo de la política tradicional que cuestionaría lo acontecido en las presidenciales del 2022 y generaría un ambiente aún más hostil para el gobierno actual.

La politiquería tradicional, corrupta y asociada al narcotráfico ha postulado a sus varones y varonesas electorales para asegurar que sus maquinarias funcionen y asegurarse un triunfo, los casos más resaltantes están en Barranquilla donde el clan Char pretende seguir succionando los recursos públicos de la ciudad; y el de la precandidata a la Gobernación del Valle, Dilian Francisca Toro, que aspira volver a gobernar ese departamento reteniendo su fortín de corrupción.

Dentro de este panorama será muy importante lo que suceda en Bogotá, el llamado segundo cargo más importante del país, es pretendido por varios viejos representantes de la política tradicional. Además, la capital de la República está catalogada como una de las fortalezas del actual presidente, por lo que es altamente significativo lo que suceda en ella.

Al lado de los partidos tradicionales aparecen personajes como Jorge Robledo, quien busca volver a escenario político, manteniendo el llamado centro de su movimiento Compromiso y Dignidad. Otro precandidato es Rodrigo Lara, quien posa como candidato independiente mientras vocifera las viejas propuestas de militarización y represión urbanas; con disfraz de independiente aparece Juan Daniel Oviedo, el exdirector del Dane del gobierno de Duque; y en el lado más extremo, Diego Molano, el ultra guerrerista ex Ministro de Defensa responsable, en otras varias atrocidades, de las masacres ocurridas durante el Estallido Social de 2021.

Así la cosas, insistimos en que será muy importante que los sectores populares logren dilucidar y posicionar opciones construidas desde sus propias dinámicas y luchas, que realmente sean representativas, que recojan y den continuidad al mandato por el cambio surgido del Estallido Social. La gobernabilidad de las regiones será definitiva para impulsar escenarios de cambio y avanzar hacia la construcción de nuevos horizontes sociales y políticos.





59 años siempre junto al PUEBLO

“
Nosotros no estamos por la Guerra, que nosotros no hemos elegido la Guerra como camino para defendernos de la injusticia; la Guerra se nos ha impuesto como único camino existente para defender nuestros derechos. Eso sí estamos plenamente convencidos de aquello por lo cual luchamos, no estamos cansados de nuestros deberes ciudadanos. Millones de Colombianos están viviendo una situación terrible, los que logran sobrevivir, hoy no están en Colombia, por eso estamos por la paz, pero con una paz justa, con una paz que defiende la democracia, que defiende los derechos de la persona.”

Comandante en Jefe
Manuel Pérez Martínez,
diciembre de 1997